

- Evaluación de Ítems:

ITEM	CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN
1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	SI	En la tabla superior se relacionan todos los trabajadores de RTS Sucursal Apartadó con su cargo, tipo de vinculación, área y la clasificación por nivel de exposición.
2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	SI	Se anexan fichas técnicas de los EPP. Así mismo, las órdenes de compra locales asignadas para la RTS Sucursal Apartadó como las órdenes de compra nacionales de EPP, de las cuales se asignan a todas las sedes de RTS
3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	SI	En la tabla que se encuentra en la parte superior, se relaciona la entrega de EPP. Los elementos de protección personal de alta rotación y uso permanente, como lo son los tapabocas, guantes, bata y gorro, diariamente el área de farmacia asigna a cada una de las áreas (hemodiálisis, diálisis peritoneal y personal administrativo) estos elementos para que se usen de acuerdo a sus necesidades, por tal motivo no se encuentran relacionados en el formato de entrega. Se remite certificación.
4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?	SI	La compañía cuenta con un stock mínimo de elementos de protección personal para entregar oportunamente todos los EPP. Se adjunta soporte de entrega de EPP. Ver hoja soporte entrega EPP
5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	SI	Dentro de las políticas de la Compañía está el realizar cambio o reposición de todos los elementos de protección personal de manera inmediata. Tener en cuenta la certificación del punto número 3.
6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	SI	El área de EHS junto con el área asistencial definió el stock de cada uno de los EPP teniendo en cuenta las siguientes variables: puntos de hemodiálisis, número total de personal asistencial por cada una de las terapias, personal de limpieza y desinfección, nefrología hospitalaria y número de procedimientos. Ver Hoja de Proyección EPP. Ver hoja de Inventario.
7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.	SI	La empresa diligenció una encuesta enviada por la ARL Positiva en la cual se dio información sobre el personal que está expuesto al riesgo, a partir de esto, la ARL definió el número total de EPP a ser entregados. Se anexa carta de ARL. A la fecha se ha recibido de manera parcial los EPP por parte de la ARL.

- Evaluación de Estándares de Bioseguridad:

ESTANDAR	DESCRIPCIÓN	PROCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Higiene de manos	<p>Higiene de manos dando cumplimiento a los 5 momentos y adicionalmente: A la llegada a la unidad renal.</p> <p>Antes de la colación y después del retiro del tapabocas</p> <p>Cada vez que se haga uso de los servicios sanitarios.</p> <p>Antes y después del uso de áreas de descanso (cafetín)</p> <p>Mínimo cada 3 horas así no se haya tenido contacto directo con pacientes.</p> <p>Luego de tocar cualquier objeto o superficie que haya podido ser contaminada por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, puertas, dinero).</p> <p>Así mismo, la higiene de manos aplica para paciente, visitantes, proveedores etc.</p>	100%
Distanciamiento físico	<p>Los trabajadores, pacientes y demás personas que ingresen a la unidad renal deben permanecer al menos a 2 metros de distancia en las áreas comunes de las unidades renales (baños, cafetines, corredores, vistieres y demás áreas comunes)</p> <p>En lo posible en áreas asistenciales los trabajadores deben permanecer al menos a 2 metros de distancia.</p> <p>Entre los puestos de trabajo ocupados debe por lo menos haber 2 metros de distancia entre persona y persona</p> <p>Evitar el intercambio de documentos o cualquier tipo de elemento o herramienta manual o equipo de trabajo.</p> <p>En áreas asistenciales utilizar dispositivos móviles únicamente en el caso autorizado y siguiendo las recomendaciones descritas en este documento.</p> <p>Suspender todo tipo de reunión presencial en lugares que no permitan el distanciamiento a 2 metros.</p> <p>En lo posible evitar el uso del celular, utilizar la herramienta de alta voz preferiblemente y desinfectar de acuerdo a las recomendaciones del fabricante</p>	100%
Uso de tapabocas	<p>Uso obligatorio por parte de todo el personal que ingrese a las instalaciones o unidad renal incluyendo pacientes el uso de tapabocas.</p> <p>Uso de tapabocas durante los traslados entre la unidad renal y su domicilio.</p> <p>Debe tenerse en cuenta realizar lavado de manos antes de colocarse el tapabocas, al momento de retirarlo, y después de desecharlo.</p>	100%
Uso de EPP	<p>Se cuenta con la definición de qué tipo de EPP usar para pacientes sospechosos y confirmados, así mismo el paso a paso de colocación y retiro</p>	100%
Uso de guantes	<p>Dentro de los EPP definidos para la atención de pacientes confirmados, sospechosos y no confirmados se realiza el uso de guantes para el desarrollo de actividades de intervención al paciente</p>	100%
Prevención de exposiciones por accidentes con instrumentos cortopunzantes	<p>Programa de prevención de accidentes. Héroes de la seguridad y Teams EHS</p>	100%
Cuidados para el manejo del ambiente y de la ropa	<p>Los empleados/contratistas operativos que ingresan a las instalaciones deben dirigirse directamente hacia la zona de vestier/baños en donde realizan cambio de su ropa por el uniforme indicado.</p> <p>Los empleados/contratistas que usan uniforme llegarán a laborar en ropa particular y se ponen el uniforme en las instalaciones de la compañía. No se permite el transporte desde y hacia las casas con el uniforme salvo una excepción revisada por el equipo de EHS motivada por un bajo riesgo de contaminación en esa población específica.</p> <p>Cuando se trata de empleados que deben realizar sus funciones fuera de las instalaciones de la compañía (en instalaciones de nuestros clientes / proveedores) deben seguir el protocolo de bioseguridad: llegar al lugar de trabajo y cambiarse por el uniforme o por los elementos de protección suministrado por la compañía. Además, de seguir los protocolos que a bien tenga la institución a la que se dirigen.</p> <p>Es obligatorio al momento de hacer el cambio de ropa retirar joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo.</p> <p>La compañía dentro de sus instalaciones cuenta con espacios para hacer el intercambio de ropas además cuenta con espacios para el correcto guardado de los implementos.</p>	100%

<p>Limpieza y desinfección de dispositivos y equipos biomédicos.</p>	<p>Previamente al recibo de los medicamentos, dispositivos médicos e insumos que ingresan al servicio Farmacéutico de la unidad renal se deberá realizar desinfección de todas las cajas que ingresan a la institución con una aspersión de alcohol al 70% (Utilizar frasco de alcohol 70% con atomizador)</p>	<p>100%</p>
<p>Triage</p>	<p>Se lleva a cabo triage telefónico y presencial a todo el personal que ingresa a las instalaciones pasa por el triage donde se hace medición de temperatura y encuesta de síntomas, se hace entrega de tapabocas y se realiza higiene de manos</p>	<p>100%</p>
<p>Uso de mascarilla alta eficiencia N95</p>	<p>El uso de N95 está definida para la atención de pacientes sospechosos y confirmados Covid-19, como para cualquier enfermedad infectocontagiosa por trasmisión aérea</p>	<p>100%</p>
<p>eliminación de los EPP</p>	<p>Dentro del procedimiento de EPP se tiene definido el lugar y la disposición final en caneca de riesgo biológico de todos los EPP desechables</p>	<p>100%</p>
<p>Lavado de manos antes y después del uso de EPP</p>	<p>Dentro del procedimiento de colocación y retiro de EPP se tiene el paso de lavado e higiene de manos</p>	<p>100%</p>
<p>Si el transporte es requerido, use rutas de transporte predeterminadas para minimizar la exposición para el personal, otros pacientes y visitantes,</p>	<p>Cuando requiera asignar un vehículo a los trabajadores solicitar a sus proveedores el cumplimiento mínimo de sus obligaciones en medida de limpieza y desinfección. En este transporte: Se establece como obligatorio el uso del tapabocas Se establece una distancia mínima de un metro (1 m) entre las personas al interior del vehículo guardando una silla de distancia entre trabajador y trabajador. Se establecieron con lo proveedores las medidas de sanitización que los vehículos al servicio de nuestros colaboradores deben tener: El vehículo debe limpiarse y desinfectarse antes del inicio del recorrido además a la finalización de este, la desinfección debe focalizarse en las superficies con las cuales los pasajeros van a tener contacto Se incentiva el uso de otros medios de transporte como bicicleta, motocicleta, entre otros.</p> <p>Cuando el empleado tenga un vehículo asignado por la compañía, no se podrá compartir con personas ajenas a la operación. Deberá realizar una limpieza previo y posterior a su uso, principalmente en las zonas de manipulación común (manubrio, manijas, cinturón de seguridad, palanca de cambios, etc.) Se permite un máximo de 2 personas, siempre y cuando puedan ir en diferentes filas.</p>	<p>100%</p>
<p>Notificar al área que recibe al paciente antes de la llegada del paciente</p>	<p>Se cuenta con procedimiento de modelos de atención en el cual incluye las notificaciones y pasos a seguir cuando llega un paciente sospechoso o positivo</p>	<p>100%</p>
<p>Limpieza y desinfección</p>	<p>Se cuenta con el procedimiento LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AREAS, MUEBLES Y EQUIPOS ANX-LP-011-001. La limpieza rutinaria se realiza dos veces en cada turno, mientras dure la actual situación de COVID-19</p>	<p>100%</p>
	<p>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ÁREAS CON PACIENTE POSITIVO O SOSPECHOSO PARA COVID-19 El personal de limpieza y desinfección será avisado de que este paciente es positivo, para que maximice los cuidados y el haga bien el procedimiento y se le debe reforzar la importancia del tema en la prevención de la diseminación de este virus. Se debe realizar la limpieza y desinfección de techos, paredes y pisos, con los insumos necesarios y de acuerdo a los protocolos de la institución en las áreas donde se realizó la atención del caso confirmado o sospechoso. En cuanto a la limpieza y desinfección de las superficies se limpiarán todos los objetos no desechables, equipos, aparatos, mobiliario y enseres afectados. Posteriormente se limpiarán todas las superficies, estantes, pasamanos, paredes, puertas (insistiendo en los pomos/manillas), mesones, de acuerdo como se tiene definido el protocolo institucional. La limpieza y desinfección de los elementos descritos se realizará con el desinfectante que la institución tiene establecido de acuerdo con los protocolos, dicho desinfectante y se maneja según recomendaciones del fabricante. Los pasos deben ser realizados de forma meticulosa y organizada. Es necesario revise los documentos oficiales relacionados, como el anexo de limpieza y desinfección: ANX-LP-011-001 LIMPIEZA DESINF AREAS MUEBLES EQUIPOS</p>	<p>100%</p>



INFORME SEMANAL RTS SUCURSAL HOSPITAL SAN JUAN DE RIONEGRO

Limitar el número de trabajadores de la salud, familiares y visitantes que están en contacto con un caso sospechoso o confirmado	Dentro del protocolo de modelo de atención se tiene restricción para las áreas donde se atiende pacientes sospechosos y confirmados, solamente podrá ingresar el personal que lo va a atender con los EPP definidos	100%
Aislamientos pacientes	Se tienen definidos 2 tipos de aislamiento: Aislamiento tipo 1: para pacientes confirmados y con alta sospecha Aislamiento tipo 2: Pacientes sintomáticos respiratorios altos sin criterios de hospitalización sin antecedente de exposición	100%
Área limpia	La unidad renal cuenta con un área limpia y así mismo un depósito diario donde se almacenan todos los insumos y EPP	100%
Área sucia	La unidad renal cuenta con un área sucia	100%
Área para el retiro de EPP	Se tiene definido el retiro de los EPP en la puerta de la sala de HD con la puerta cerrada después de la salida del paciente. Se tiene disponible un lavamanos, jabón, toallas, alcohol glicerinado, alcohol al 70%, caneca roja y contenedor para realizar limpieza y desinfección de careta y gafas	100%
Disposición de residuos	La compañía cuenta con el PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD- VIRUS COVID-19 PTO-SS-040-002, en el cual esta descrito el manejo, clasificación, transporte y almacenamiento de residuos	100%



INFORME SEMANAL RTS SUCURSAL HOSPITAL SAN JUAN DE RIONEGRO

- Inventario de Elementos de Protección Personal:

Clínica	Descripción	Cantidad disponible (Física) 30 julio
RTS RIONEGRO	MASCARILLA DESECHABLE	7150
RTS RIONEGRO	GUANTES DESECHABLES	14400
RTS RIONEGRO	GUANTES DE VINILO	2400
RTS RIONEGRO	BATA REPELENTE FLUIDOS	420
RTS RIONEGRO	GORRO	250
RTS RIONEGRO	GAFAS	14
RTS RIONEGRO	CARETAS	3
RTS RIONEGRO	KIT DOCTOR	43
RTS RIONEGRO	POLAINAS	247
RTS RIONEGRO	RESPIRADOR N95	161
RTS RIONEGRO	OVEROL	28
RTS RIONEGRO	ESCAFANDRA	41

- Proyección de Elementos de Protección Personal:

NOMBRE ZONA	NOMBRE CLINICA	CIUDAD	PUNTOS INSTALADOS	Jefes Enfermería / Punto	auxiliares / Punto	Total persona turno adicional	Personal servicios generales	Procedimientos	STOCK MENSUAL EPP (Overol/kit doctor, N95, polainas, bata, guantes)
Antioquia	RTS SUCURSAL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS RIONEGRO	RIONEGRO	9	1	1	2	0	14	72



INFORME SEMANAL RTS SUCURSAL HOSPITAL SAN JUAN DE RIONEGRO

- Acta de revisión del informe por parte del Copasst:



Bogotá, 30 de julio de 2020

Señores
MINISTERIO DE TRABAJO
Atn: Dr. Daniel Sanin Mantilla

Asunto: Verificación por parte del Copasst del cumplimiento de Protocolo de Bioseguridad y EPP

Por medio de la presente y en calidad de presidente del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst), certifico que el Copasst se reunió y realizó la verificación y control sobre la información remitida respecto al cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad y la disponibilidad, entrega y uso de los elementos de protección personal de Rts Rionegro, Apartadó y Medellín. A continuación, se relaciona los representantes que participaron:

RICARDO CASTAÑO	Representante Empresa
LILIANA CABALLERO	Representante Empresa
JENNY PARDO	Representante Empresa
ALEXANDER LEAL	Representante Empresa
JHON CASTRO	Representante Trabajadores
ANGELA BATANCOURTH	Representante Trabajadores
YAZMIN ORDOÑEZ	Representante Trabajadores
CLAUDIA SOLERA	Representante Trabajadores
JHON PARRA	Administrador RTS Sucursal Rionegro
DANIEL HOYOS	Administrador RTS Sucursal Medellín y Sucursal Apartadó (E)

Así mismo, se contó con la asesoría y asistencia técnica del asesor de la Arl Positiva Diego Fernando Diaz.

Quedo atenta a cualquier duda.

Cordialmente,

JENNY LILIANA PARDO
Presidente COPASST